

Más de 200 mil niños fuera del sistema escolar

"Dejé mis estudios en séptimo básico, lo hice porque necesitaba generar lucas, tener mi desodorante, mis zapatillas, recuerdo que vendía dulces en la calle, chocolates, súper ocho, lo que sirviera para llegar con plata para mi casa". Este es el relato de Giovanni. Más de 200 mil niñas, niños y jóvenes se encuentran hoy excluidos del sistema escolar. Estos niños y niñas son, sin duda, la población más vulnerable del país. Los estudiantes que desertan de la escuela no solo ven mermadas sus opciones laborales y castigados sus ingresos futuros, también deterioran severamente su autoestima, quedan más expuestos a caer en las drogas y el alcohol, y muchas veces pueden cometer delitos y terminar en la cárcel.

Los factores que inciden en el abandono escolar son múltiples: violencia en el hogar, dificultades en el aprendizaje, depresión, *bullying*, experiencias de maltrato o de fracaso permanente, embarazo adolescente, pobreza, falta de expectativas, entre otros. Desde muy temprana edad estos niños, niñas y jóvenes han sido expuestos a situaciones para las cuales no tienen las herramientas emocionales y muchas veces la propia escuela exacerba la sensación de fracaso y frustración. Como sociedad, hemos dejado abandonados a estos niños a su suerte; precisamente ahí donde se requiere la presencia del Estado, este ha estado ausente. Se trata de una situación dramática.

Por eso aplaudimos la iniciativa de crear por ley la modalidad educativa de reingreso para niños, niñas y jóvenes que se encuentran excluidos del sistema escolar. La modalidad educativa de reingreso reconoce las características particulares de estos niños y sus necesidades, permitirá adaptar las bases curriculares y estándares de aprendizaje a las necesidades de ellos. El nivel de especialización y educación personalizada que requieren será posible y evitará que estos jóvenes

tengan que formarse en la educación de adultos, que no es adecuada a su realidad.

Sin duda, la creación de esta modalidad viene a llenar un vacío importante, pero no es suficiente para atender a los más de 200 mil niños y jóvenes que hoy se encuentran fuera del sistema. El segundo paso clave para poder ofrecer oportunidades a estos niños es el financiamiento de esta modalidad. Hasta ahora, las escuelas de reingreso se financian con donaciones y magros aportes estatales concursables. La escasez de recursos fiscales junto con el costo elevado de esta modalidad son la principal razón por la que hay muy pocas escuelas de reingreso. El proyecto de ley recién ingresado a la Cámara de Diputados crea un financiamiento especial para estas escuelas, generando por primera vez condiciones estructurales que permitirán responder a las necesidades de estos niños, niñas y jóvenes.

Queremos llamar a las distintas fuerzas políticas y de las organizaciones de la sociedad civil a trabajar juntos en la tramitación de esta ley, priorizando ante todo el bienestar de los niños. Sin duda, el proyecto es perfectible y el Congreso puede colaborar en ello, pero lo que no nos puede pasar es que le sigamos negando a la población más vulnerable y necesitada del país su derecho a la educación. El sector de la educación responsable de facilitar el reingreso escolar de estos niños, niñas y jóvenes no puede seguir siendo un sector abandonado por el Estado y la sociedad. No podemos olvidar que en educación cada año que pasa es un año ganado o es un año perdido.

MAGDALENA CLARO; SYLVIA EYZAGUIRRE;

ALBERTO FERRÁN; CRISTÓBAL MADERO;

MÁXIMO PACHECO; FERNANDO ROJAS; PABLO VAILLANT

Directorio Fundación **Símate**